III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

VEGA DE VILLALOBOS

Resolución de Alcaldía sobre nombramiento de Teniente de Alcaldía

Tras las elecciones locales del pasado día 28 de mayo y constituida la Corporación en sesión extraordinaria el día 17 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, art. 22 del Real Decreto Legislativo 781/ 1986, de 18 de abril y art 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO

- 1.- Nombrar como titular de la Tenencia de Alcaldía al siguiente Concejal:
- Teniente de Alcaldía: Don Francisco de Caso Fernández.
- 2.- Corresponderá al nombrado sustituir a esta Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones en los supuestos legalmente previstos.
- 3.- Notificar la presente resolución a la persona designada a fin de que preste en su caso la aceptación de tales cargos.
- 4.- Remitir anuncio del referido nombramiento para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y publicarlo igualmente en el tablón de anuncios municipal.
- 5.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.
- 6.- El nombramiento efectuado será efectivo desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución.

Ante mí,

La Alcaldesa,

La Secretaria.

Vega de Villalobos, 26 de junio de 2023.-La Alcaldesa.

